



27 DE JUNIO, 2023 PRIMERAS PLANAS



Lanzan frente opositor; tienen dudas aspirantes



Encuestas abiertas y voto, el método de PAN-PRI-PRD



Claudio X. elegirá al candidato de la oposición: AMLO



Lento y riesgoso retorno de ex guerrilleros de las FARC a la vida civil



Crecimiento en abril supera las expectativas



Creel, Gurría y Aureoles alzan la mano, Xóchitl y Lilly lo piensan



Frente opositor elegirá candidato por encuestas... y elección primaria



El 3 de septiembre: candidato opositor



Acogen aspirantes método de oposición



México rompe su récord en compras agroalimentarias a Estados Unidos



Oposición presenta modelo y deja a aspirantes dudosos



Oposición también burla ley electoral



Candidato de oposición, el 3 de septiembre



Acusa Morena a oposición de copiarles



El dinero que Romero Deschamps llegó al sindicato



‘Faramalla, el proceso de la oposición’, sostiene AMLO



Nula inversión de CFE causa estrés energético: Coparmex



Huachitún van 4 este año



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- SeMujeres realizará campañas preventivas en la UNAM e IPN (La Prensa, p. 5)
- Nada que ocultar en mi regreso a la UNAM, señala Ciro Murayama (La Crónica, p. 9)
- Sheinbaum se reunió con académicos y activistas (La Jornada, p. 4)
- Diversidad sexual en las aulas (El Universal, p. 1, 6 y 7-Generación Universitaria)
- Universidades crean red para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la ONU (La Crónica, p. 24)

SEP

- El ciclo 2023-24 de la SEP va del 28 de agosto al 16 de julio (La Jornada, p. 11)

SECTOR EDUCATIVO

- Mueren cuatro por calor en Coahuila; investigan 12 decesos en Tamaulipas (La Jornada, p. 30)
- Plantean adecuar escuela para Cablebús L3 (El Universal, p. 10)
- Rehabilitan escuela en Yautepec (Diario de México, p. 18)
- Refuerzan la seguridad (Excelsior, p. 16)
- Docencia en tiempos violentos (Reporte Índigo, p. 24 y 25)
- Revela MCCI desvío de 22 mdp desde INE (El Financiero, p. 27)
- Washington deja de financiar investigación en universidades israelíes en Cisjordania (La Jornada, p. 25)

NORMALES

- Celebran padres de los 43 prisión de implicados, pero lo ven insuficiente (La Jornada, p. 7)
- Dictan formal prisión a ocho militares por el caso Ayotzinapa (La Jornada, p. 8)

SNTE/CNTE



- **Ciudadanos críticos y generosos con la Patria, aporte de la SNTE a la Transformación: Cepeda (La Crónica, p. 10)**
- **Bloqueos desquician a Guerrero (24 Horas, p. 12)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2023	1	5

SeMujeres realizará compañas preventivas en la UNAM a IPN

HILDA ESCALONA

La Secretaría de las Mujeres informó que en breve acudirán al Instituto Politécnico Nacional y a la UNAM para realizar campañas de prevención contra la violencia.

Sobre este tema, la Secretaría de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracibar mencionó que con la UNAM tienen experiencia de trabajo a través de la coordinación de asuntos estudiantiles.

"Nos presentamos sobre todo en los quioscos informativos que tienen en las escuelas y CCH's y participamos de las jornadas y hoy estamos planteando fortalecer nuestra presencia de manera más profunda no solo con actividades informativas sino con actividades de prevención, mesas de atención y llevarla a los planteles, a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México".

La funcionaria dijo que esos cursos iniciarían una vez que la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional regresen de vacaciones hacia agosto.

"Ya fuimos a todos los Colegios de Bachilleres tenemos un día a la semana en donde estamos trabajando casi por grupos no solamente en toda la escuela sino que se han hecho intervenciones grupales en los diferentes años de los bachilleres".

Al preguntarle si en el acompañamiento que han hecho de las jóvenes, no se reportó violencia al interior de las escuelas en contra de ellas "si respetan, sobre todo, acoso que se llama bullying porque muchas veces es entre pares y no necesariamente en razón de género, se reporta acoso entre pares pero no solamente trabajamos con las jóvenes sino los jóvenes, figuras docentes, prefectos, orientadores vocacionales y con directivos".

Sobre este tema, la Fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy Ramos comentó que desde el 4 de mayo de 2023 inició

funciones la Unidad de Investigación de Delitos Sexuales para Estudiantes ubicada en Enrique Pestalozzi III5, colonia Del Valle en la alcaldía Benito Juárez.

"Aquí atendemos todos los casos de agresión contra estudiantes, las estudiantes de la Ciudad pueden acudir a esta unidad en nuestras instalaciones que se encuentran en la Colonia Del Valle".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2023	1	9

Nada que ocultar en mi regreso a la UNAM, señala **Ciro Murayama**

El ex consejero del INE informa que nunca dejó de dar clases en Economía y que ha tomado su cartera de profesor, la misma de siempre, sin recibir un favor de por medio

Arturo Ramos Ortiz
nacional@cronica.com.mx

Ciro Murayama hizo pública una misiva en la que señala que en los últimos días ha recibido ataques a través de diferentes medios de información por su reincorporación a la vida universitaria en la Máxima Casa de Estudios.

Murayama indica que dicho ataque también daña a la UNAM; en donde de hecho él se formó y formaba parte de la plantilla docente antes de sus actividades en el órgano electoral.

En efecto, voces radicalizadas al interior y fuera de la UNAM han señalado su inconformidad con que el exconsejero electoral dé clases allí, en

manifestaciones llenas de intolerancia, poco representativas de lo que vive la Universidad Nacional como norma.

A CONTINUACIÓN, FRAGMENTOS DE LA CARTA DE CIRO MURAYAMA:

En los últimos días, distintos medios y voces han tratado de desvirtuar mi reincorporación como profesor a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y, con ello, han intentado dañar también el prestigio de nuestra máxima casa de estudios. Sobre todo esto último me parece inaceptable, por lo que es necesario responder de manera clara y puntual.

Antes de ser designado consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), un servidor contaba con una antigüedad académica ininterrumpida de 17 años en la Facultad de Economía de la UNAM y de más de seis años como profesor de tiempo completo. Cuando en abril de 2014 inicié mi licencia sin goce de sueldo en la UNAM para desempeñarme en el INE, mi nombramiento académico era de profesor de tiempo completo titular A, definitivo, con nivel de estímulos PRIDE "D".

Regresé a la UNAM en abril



Ciro Murayama, ex consejero del INE.

de 2023 exactamente a la misma plaza, misma categoría y mismo nivel, con la antigüedad previa acumulada. Así que es falso que, a mi vuelta, la UNAM me haya concedido algún nivel, categoría o estímulo que no tuviera desde antes y que no hubiera obtenido a través de las evaluaciones ante órganos colegiados que la normatividad universitaria establece para todos los académicos. (...)

Se me busca difamar al decir que, sin cumplir requisitos, solicité un año sabático. De nuevo es falso: la plaza de profesor de tiempo completo que gané por concurso de oposición

abierto la ocupé desde el 1° de agosto de 2007 y fui designado consejero del INE en abril de 2014. Ergo, se trata de seis años y ocho meses ininterrumpidos. Los seis años para solicitar el sabático los acumulé antes de irme al INE. Esa antigüedad acreditada no se borra por el capricho de nadie.

Parecería innecesario decirlo pero, ante la ignorancia y mala fe que abundan en ciertos medios, más vale subrayarlo: en el mundo entero, los académicos de tiempo completo que cada siete años deciden ejercer un sabático no se van de vacaciones. Siguen produciendo para su institución desde otra entidad académica. En mi caso, presenté el proyecto de investigación "México: democracia, demografía y economía en el siglo XXI", que pienso desarrollar durante dos semestres y que, confío, dará lugar a mi próximo libro académico.

Se ha acusado, con ausencia de escrúpulos y de apego a la verdad, que mi situación en la UNAM se explica por favores hacia mi persona del rector Enrique Graue. Se trata del enésimo intento de dañar a quien dirige a la UNAM y defiende su autonomía e integridad académica. Ese intento se basa en una absurda mentira: la plaza que ocupé, la antigüedad en la misma, el nivel de estímulos que me otorga la UNAM, todo ello, se me concedió antes de

que el doctor Graue fuera rector. Y los sabáticos se solicitan ante el respectivo Consejo Técnico, del que el señor rector no forma parte.

Una última fuente de ataques señala que llevo una década ausente de la UNAM. No es así (...):

1. No dejé de dar clases de forma presencial en las aulas o, cuando la pandemia así lo obligó, en la modalidad virtual. Entre 2014 y 2023 (...)

2. Seguí dirigiendo tesis de licenciatura, maestría y doctorado.

3. Mientras fui consejero del INE, también seguí publicando como universitario.

Seguí siendo parte activa de la comunidad universitaria los nueve años que en que estuve en el INE. Esos años no cobré en la UNAM, pero con orgullo trabajé para ella. Todo se puede documentar. No tengo nada que ocultar. Quienes hoy me atacan, eran los que también solían incomodarse por la energía que deposité a mi labor en el INE y en la defensa de su autonomía.

Ahora de regreso pleno a la UNAM, seguiré participando con ahínco en las tareas de docencia, investigación y difusión de la cultura. Como ciudadano, seguiré tomando parte del debate público siempre que lo estime necesario.

Atentamente

Dr. *Ciro Murayama Rendón*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2023	1	4

Sheinbaum se reunió con académicos y activistas

● Recordó que en 1991 protestó durante una visita de Carlos Salinas a California

DE LA REDACCIÓN

Claudia Sheinbaum Pardo, aspirante en el proceso interno de Morena, se reunió ayer con jóvenes académicos de distintas instituciones nacionales de educación, así como con activistas de causas ambientales y feministas, quienes le expresaron su respaldo en el proceso para definir al coordinador nacional de los comités de defensa de la Cuarta Transformación.

Aunque la ex jefa de Gobierno capitalino no tuvo actividades públicas, en sus redes sociales recaló que su lucha por la justicia social y contra el modelo neoliberal la inició desde que era estudiante.

Difundió una publicación del periódico *The Stanford Daily*, de 1991, sobre una protesta en California durante una visita del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, en la que se le observa levantando uno de los letreros en la manifestación.

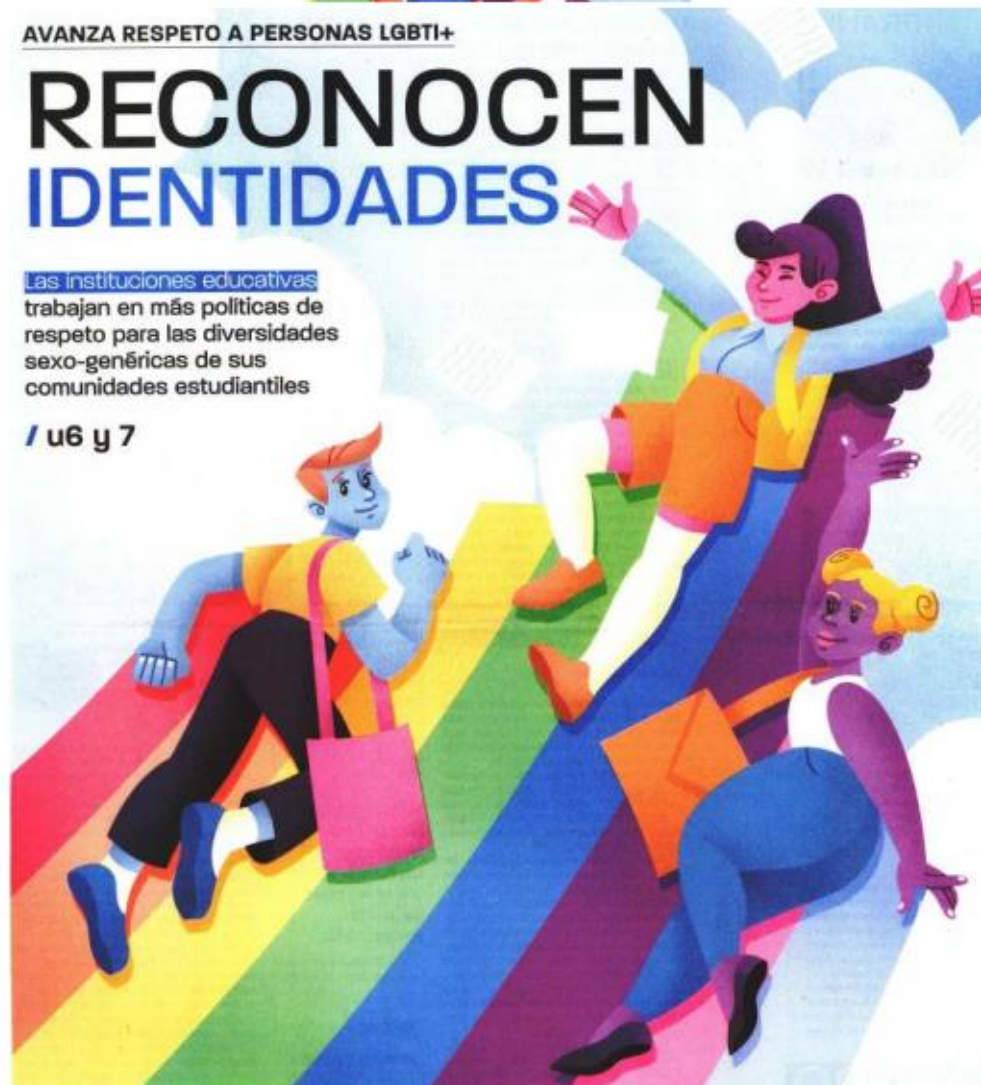
En dicha estancia académica, agregó, “protestamos durante una visita de Carlos Salinas reclamando democracia para México y un comercio justo entre Estados Unidos y nuestro país. Ya han pasado unos años, pero conservo el mismo sentimiento y anhelo de justicia social, para que haya patria para el pobre y patria para el oprimido. ¿Y ustedes dónde estaban en 1991?”

Más tarde, difundió un breve video junto con los académicos y activistas, con quienes, dijo, reflexionó sobre lo que ha pasado en estos cuatro años y medio con el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Anunció que hoy realizará asambleas informativas en Morelos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2023	G. UNIVERSITARIA	1, 6 Y 7





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2023	G. UNIVERSITARIA	1, 6 Y 7

ATIENDEN NECESIDADES DE LOS ALUMNOS

RESPETAN DIVERSIDAD DE GÉNERO

Las universidades han implementado una serie de políticas inclusivas para la comunidad LGBTI+, entre ellas, el trámite de actualización de datos por cambio de identidad

TEXTO: VANESSA SOLÍS
ILUSTRACIÓN: IVÁN VARGAS
lilia.solis@ciabsa.com.mx

“Desde siempre me supe mujer, pero no lo externé por miedo al rechazo y agresiones. Recuerdo, en mi infancia, que escuchaba una gran cantidad de burlas y comentarios espantosos hacia personas de la comunidad LGBTI+. Era horrible. Entonces, fui consciente de eso y, por toda esa violencia que había, nunca me atreví a asumirme como mujer”.

Esta historia podría corresponder a la de muchas personas. En este caso habla Andrea Robledo, exalumna de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y actual profesora en la Facultad de Música. Ella platica que en 2021, a sus 38 años, tomó la decisión de reconocerse como mujer y hacer su transición física. Un año después hizo la legal.

“Toda mi vida estudiantil y buena parte de mi vida ya como profesora la viví aparentando. Mientras estudiaba Música iba a clases de idiomas al Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) ahora Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), en CU. Ahí había una chica transexual que recibía tratos verdaderamente insultantes. Esa situación desalentó a Andrea Robledo para asumirse como una mujer transexual.

Ver estos casos de violencia, a inicios de los 2000, afectaba el estado emocional de Andrea y la intimidaba. Tuvieron que pasar más de 18 años para que tomara la decisión de cambiar de identidad de género.

“Afortunadamente la realidad de ahora no es la que se vivía en los años ochenta, en los noventa y a principios de los 2000”, contó Andrea.

En México, uno de cada 20 ciudadanos de 15 años o más se reconoce como parte de la población LGBTI+. De ellos, poco más de 900 mil se asumen como personas transgénero o transexuales, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional Sobre Diversidad Sexual y de Género 2021, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El 62% de la población LGBTI+ (5 millones de personas) dijo haber estado consciente de quién era, antes de los siete años, como el caso de Andrea quien desde niña lo tuvo claro.

Poder aceptarse como parte de la comunidad LGBTI+ a veces es un proceso difícil, debido al rechazo y estigmatización que aún hay en México. Incluso, la discriminación sigue estando presente, pues el 32.2% de la comunidad reportó haber sido discriminada, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Durante su infancia, Ana Sofía Rosas Pastrana, egresada de la licenciatura de Economía de la UNAM, fue rechazada y discriminada por la sociedad debido a su orientación sexual.

Esto la orilló a no mostrarse al mundo como realmente era. Tuvo que construir un escudo y aparentar ser un niño. Sin embargo, al llegar al



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2023	G. UNIVERSITARIA	1, 6 Y 7

bachillerato se dio cuenta que no podía seguir fingiendo y decidió aceptarse.

En el Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM comenzó a pedirle a sus compañeros y profesores que la llamaran Sofia. Para que la reconocieran como tal, mandó correos a cada profesor explicando su situación y pedía que la llamaran con el nombre que ella eligió.

Una vez que realizó todos sus trámites oficiales en el registro civil y que legalmente ya contaba con sus documentos actualizados, estando en la licenciatura, comenzó el trámite de actualización de datos en la UNAM, algo que fue rápido y sencillo, narró Ana Sofia.

Como ella, Andrea Robledo no tuvo ningún problema para actualizar sus datos por cambio de identidad de género en la universidad, ni como alumna, ni como trabajadora.

"Aún con mi identidad pasada, de la licenciatura me titulé en 2006, y de la maestría, en 2022 (...) Hace cuatro semanas me entregaron mi título de licenciatura y mi grado de maestría ya corregidos", relató Andrea Robledo a Generación Universitaria.

Explicó que, cuando inició su proceso de transición física, era muy frustrante que en cualquier lugar al que llegaba le pidieran el INE y en esa credencial tenía su identidad anterior "evidentemente no coincidía con mi género, ni mi nombre. Eso es una situación muy incómoda".

Actualmente, Andrea es maestra en la Facultad de Música de la UNAM e imparte diversas materias.

Decidió comenzar a hacer el trámite, primero en su centro de trabajo y posteriormente realizó el cambio de títulos como licenciada y maestra

en la Máxima Casa de Estudios.

"De marzo de este año a la fecha hice los trámites. Realmente no ha sido complicado. Debo decir que he recibido bastante apoyo tanto de mi centro de trabajo como de la universidad, pues me han resuelto en poco tiempo. De repente te encuentras con funcionarios que no saben cómo proceder con un trámite de esta naturaleza, porque hay que admitir que no son trámites que se realicen con frecuencia. Entonces, no saben cómo o qué camino seguir, pero nunca he encontrado negativas o malas actitudes, me han solucionado. Por fortuna ha sido rápido y sencillo", relató Andrea Robledo.

UNAM TRABAJA EN LA INCLUSIÓN

La UNAM, una de las instituciones más prestigiosas y reconocidas del país, ofrece la opción de cambiar el nombre a cualquier alumno que lo solicite, por cualquier razón.

A través de su página dgae.unam.mx, la UNAM señala que el alumno podrá realizar el trámite de "Actualización de datos personales (nombre, apellido, fecha de nacimiento o iden-

tidad de género)" con solo presentar el original del acta de nacimiento actual, CURP actualizada, identificación oficial vigente y una fotografía tamaño infantil a color.

En entrevista con Generación Universitaria, Ivonne Ramírez Wence, directora general de Administración Escolar, aseguró que el trámite "lo ha realizado históricamente la universidad, para aquellos que, por alguna razón, necesitaban cambiar el nombre".

Detalló que a partir de 2008, con el cambio en el Código Civil de la Ciudad de México, "empezamos a realizar el cambio de género para aquellos alumnos que así lo solicitan".

"Tenemos un caso emblema que tiene que ver con el cambio de un título: una de nuestras alumnas, en 1989, obtuvo un título con género masculino. Ella misma, en 2011, solicitó el cambio de título y se le otorgó. Este es el primer trámite que se hizo de cambio de género".

Explicó que realizar el trámite de actualización de datos es fácil y sencillo, "porque en el momento que cambia el Código Civil y las normas con respecto a la identidad de las personas, la universidad asume los cambios".

Ramírez Wence reveló que, de 2020 a marzo de 2023, la UNAM ha atendido 299 solicitudes de actualización de datos por cambios de identidad de género, de las cuales 60 han sido de alumnos de bachillerato, 233 de licenciatura y seis casos del nivel posgrado.

En la UNAM, de 5 mil 529 personas que se reconocen como parte de la comunidad LGBTIQ+, mil 168 aceptaron haber vivido algún proceso de transición. Lo anterior, de acuerdo con datos de la Primera Consulta Universitaria sobre Condiciones de Igualdad de Género de la Comunidad LGBTIQ+ en la UNAM.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2023	G. UNIVERSITARIA	1, 6 Y 7

UAM, INSTITUCIÓN COMPROMETIDA CON TEMAS DE GÉNERO

Otra universidad pública de México que ofrece el trámite de actualización de datos por cambio de identidad de género es la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Esta escuela registró la primera solicitud en 2006.

"Se trató de un caso único. Como no teníamos nada, entonces tuvimos que empezar a buscar la forma normativa para resolver el caso. Este se resolvió inmediatamente", dijo Mauricio Sales Cruz, coordinador general de Información Institucional de la UAM.

En entrevista con Generación Universitaria, el académico relató que ese podría considerarse como un caso aislado y fue hasta 2011 que formalmente se aplicó un procedimiento en la institución. A la fecha han resuelto 38 casos de alumnos que solicitan la actualización de sus datos por identidad de género.

"En ese año (2011), la UAM documentó el primer caso. Cuando eso sucedió, observamos que podríamos empezar a tener más solicitudes, por lo que preparamos el procedimiento para realizar el cambio de nombre y de género en servicios escolares de la universidad".

Sales Cruz explicó que lo que hace la Casa Abierta al Tiempo es atender las necesidades que surgen de su comunidad estudiantil y que hoy en día son muy claras.

"Nosotros como universidad siempre hemos mantenido una perspectiva de compromiso social. Es como un lema de la UAM y uno de sus valores. Creemos que tenemos la responsabilidad de atender las necesidades", dijo Sales.

Aseguró que apoyar la igualdad de género a través de la educación es fundamental. "Somos una institución comprometida con los temas de género. Es por eso que atendemos solicitudes de manera expedita. Es decir, no demoramos en realizar el trámite".

El coordinador Sales expuso que el procedimiento para alumnos y exalumnos es el mismo y que todo inicia al enviar un correo electrónico con la solicitud de la persona.

Al entrar al sitio web de la Dirección de Sistemas Escolares (dse.uam.mx), en la pestaña de Trámites y Servicios se encuentra la opción de "Procedimiento para actualizar datos por cambio de género", donde se detalla el paso a paso que deberá realizar cualquier alumno que solicite el ajuste de datos académicos.

El trámite tarda de 24 a 48 horas. "Respondemos qué procede y ya hacemos todo el cambio en todo el registro escolar que tenemos de la persona interesada. La solicitud no tiene costo, es gratuito", dijo el académico de la UAM.

Desde 2022 la UAM inició con su campaña #UAMIncluyente en la que, a través de sus redes sociales, ofrece a sus alumnos realizar el trámite de actualización de datos por cambio de género. A partir de esta campaña las solicitudes se incrementaron 75%, informó Sales Cruz.

Indicó que la universidad trabaja en políticas

y estrategias que garanticen a la comunidad estudiantil poder realizar el trámite con total libertad y sin desconfianza de ser señalados y, mucho menos, estigmatizados.

"Es fundamental que nuestra institución y todas las instituciones de educación superior establezcamos lineamientos claros, que incorporen estas perspectivas de género en las actividades académicas e incluso en actividades administrativas. La UAM ha trabajado y está trabajando en la académica y en la administración, en los temas de inducción incluyendo esta perspectiva de género", puntualizó.

UNIVERSIDADES PRIVADAS INCLUYENTES

Los alumnos de universidades privadas también cuentan con la opción de poder actualizar sus datos por cambio de identidad de género. En una consulta realizada por Generación Universitaria, escuelas privadas, como la Anáhuac y la Ibero señalaron que han sido pocos los alumnos que han solicitado realizar el trámite, pero que se les ha apoyado en la gestión.

En el caso de la Universidad Anáhuac, se informó que han registrado "unos cuantos casos" de alumnos egresados que han solicitado la actualización de sus datos por cambio de género. En dichos casos se ha apoyado las gestiones para el cambio de documentos, como el título o grado académico. Para ello, solo deben presentar "copia simple de la sentencia firme del juzgado correspondiente y que realicen la solicitud con solo presentar la CURP y una identificación con los nuevos datos de identidad".

Mientras que la Universidad Ibero detalló que los alumnos y egresados que requieran hacer el trámite deben contar con los documentos oficiales para proceder a actualizar sus datos.

El procedimiento para egresados tarda entre cinco y seis meses, ya que se requieren hacer los trámites de actualización de datos ante la Secretaría de Educación Pública (SEP); mientras que, para los alumnos, el tiempo es menor porque el departamento de servicios escolares solo actualiza los datos del estudiante en el sistema de la universidad, explicó la Ibero.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2023	G. UNIVERSITARIA	1, 6 Y 7

En entrevista con Generación Universitaria, la Coordinadora del Programa de Género e Inclusión de la Ibero, Elvia González Del Pliego Dorantes, explicó que la institución cuenta con materiales de apoyo para que “dentro del salón de clases al alumnado se le nombre de la manera en que quiere ser nombrado”.

Además, se han apoyado en “Plural”, la asociación estudiantil de la Ibero que trabaja en pro de la diversidad humana, para informar a los estudiantes sobre el procedimiento para el cambio de identidad de género en los documentos, así como de campañas de igualdad y equidad en la universidad.

Por su parte, el Tecnológico de Monterrey dijo que cuenta con la oficina de Diversidad e Inclusión, la cual escucha, acompaña y orienta ante las necesidades y particularidades de cada caso. Informó que, para que algún alumno o egresado pueda realizar el trámite de actualización de datos, se requiere presentar sus identificaciones oficiales con sus nuevos datos.

En el marco del Día Internacional del Orgullo LGBT, celebrado cada 28 de junio, es de vital importancia que las Instituciones de Educación Superior (IES) se sensibilicen y reconozcan las distintas maneras en las que los estudiantes pueden percibir su género, a fin de seguir trabajando en la mejora de políticas de inserción social que permitan mitigar la discriminación, acoso y violencia que vive la comunidad estudiantil sexo-genérica en México. ●

¿QUÉ SIGNIFICA LGBTI+?
Las siglas se refieren al grupo de personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans, Intersexuales. El “+” se utiliza para representar a todas las otras identidades que no están mencionadas en las siglas, de acuerdo con el INEGI.

CÓMO REALIZAR EL TRÁMITE EN LA UNAM

Para los alumnos y egresados que requieren actualizar los datos por cuestiones de cambio de identidad de género, la Máxima Casa de Estudios ofrece tres opciones para realizar dicho trámite de manera sencilla:

— **Atención personalizada** en el Departamento de Dictámenes y Revisión de Documentos de la Dirección de Certificación y Control Documental de la DGAE en el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.

— **Vía telefónica:**
55 5622 5506
55 5622 5511

— **Vía correo electrónico:**
rlopez@dgae.unam.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2023	1	24

Universidades crean red para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la ONU

Reúne 95 instituciones de educación superior y fomentará la colaboración entre academia, gobierno, empresas y sociedad

Antimio Cruz

antimioadrian@gmail.com

Para hacer realidad los esfuerzos nacionales que buscan cumplir los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las 169 metas asociadas de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), un grupo de 95 universidades e institutos de educación superior constituyeron la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (SDSN), llamada "Tejiendo acciones por la sostenibilidad". Ésta es una iniciativa que fomentará la colaboración entre academia, gobierno, empresas y sociedad para diseñar soluciones para el desarrollo sostenible.

El grupo de instituciones mexicanas de educación superior e investigación que colabora en este esfuerzo es vasto y diverso. Sólo como un ejemplo de los participantes se puede mencionar a universidades públicas como la UNAM, la Autónoma de Nuevo León, la de Guadalajara, la de Sonora, la Universidad Popular de la Chontalpa y la Autónoma del Estado de México, entre muchas más. Hay también universidades privadas con el Tecnológico de Monterrey, la Ibero, la Anáhuac, La Salle y otras más.



Las universidades y centros de investigación son las entidades que han impulsado con mayor velocidad los ODS, a nivel mundial.

Hay centros de investigación humanística, científica, tecnológica y de innovación como Cinvestav, el CIDE, el Instituto Mora y CICESE. Participan también Consejos Estatales de Ciencia, como el CECyTE-Hidalgo y la Secretaría de Salud e Michoacán; así como organismos no gubernamentales con amplia actividad en México, como Oxfam.

El coordinador de SDSN México por la UNAM y secretario de Investigación y Desarrollo de la Coordinación de la Investigación Científica, José Manuel Saniger Blesa, informó que la Red trabajará en grupos y talleres, a fin de plantear propuestas locales que escalen a otros niveles y

signifiquen logros tangibles.

Por su parte, el coordinador de SDSN México por el Tecnológico de Monterrey, Miguel Ruiz Cabañas Izquierdo, propuso organizar seminarios temáticos y conferencias donde se analice la visión del país respecto al desarrollo sostenible en los próximos años.

ONCE AÑOS DE CIENCIA

La Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible, conocida como SDSN por las siglas de su denominación en inglés (Sustainable Development Solutions Network) se lanzó en 2012 como parte de las iniciativas de la ONU, para promover el desarro-

llo sostenible. La finalidad de la SDSN era movilizar el conocimiento científico y tecnológico mundial para afrontar los retos del desarrollo sostenible y establecer indicadores, incluido el diseño y aplicación de la agenda mundial de desarrollo sostenible posterior a 2015.

Como parte de este esfuerzo multinacional, Karina Ruiz Aguilar, gerente de la red SDSN México por el Tecnológico de Monterrey; y Edgar Leyva Díaz, gerente de la misma red por la UNAM, presentaron el Decálogo Universitario por la Sostenibilidad, en la terraza de la Torre de Ingeniería de la Universidad Nacional.

Ante los participantes prove-

nientes de diversas entidades del país, explicaron que la búsqueda de la sostenibilidad en sus tres componentes: social, ambiental y económico, se logra mediante un modelo de desarrollo socialmente inclusivo, ambientalmente responsable y económicamente comprometido con la generación de riqueza que contribuya al bienestar social y a la reducción de las desigualdades.

Consideraron que la implementación de los ODS y la Agenda 2030 requiere de mayor compromiso de la sociedad en su conjunto, sentando bases sólidas y transformadoras para lograr un desarrollo sostenible a corto, mediano y largo plazos.

Para lograrlo, las instituciones de educación superior (IES) deben constituirse en referentes, a través de su propia gobernanza institucional, prácticas y cultura universitarias para incluir acciones sostenibles en sus localidades.

Por ello, las IES mexicanas integradas en la Red asumen el compromiso de trabajar, de manera coordinada, para alcanzar un desarrollo sostenible, a través de un decálogo que consiste en Compromiso Interno; Educación; Investigación e innovación; Extensión a comunidades; Cultura; Gestión universitaria; Transparencia; Financiamiento; Alianzas; y Comunicación.

A su vez, la directora general para la Implementación de la Agenda 2030 del Secretariado Ejecutivo de la Agenda 2030 de la Secretaría de Economía, Ana Montaña Medina, externó que se cuenta con 70.2 por ciento del logro de los ODS •

En SDNS México se trabajará en grupos y talleres, a fin de plantear propuestas locales que escalen a otros niveles y signifiquen logros tangibles: José Manuel Saniger



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2023	1	11

El ciclo 2023-24 de la SEP va del 28 de agosto al 16 de julio

Lilian Hernández Osorio

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer el calendario escolar de 190 días para el ciclo escolar 2023-2024, el cual aplicará para escuelas de preescolar, primaria y secundaria, públicas y privadas, de todo el país, en las que estudian más de 24 millones de alumnos.

Como lo adelantó La Jornada el pasado 24 de junio, el inicio de clases para el siguiente ciclo será el 28 de agosto y concluirá el 16 de julio de 2024, lapso en el que habrá ocho sesiones de consejo técnico escolar de los docentes y directivos, con suspensión de clases para el alumnado.

Este calendario escolar fue criticado por los docentes de educación básica, quienes dijeron a La Jornada que “la SEP ignora el desgaste de los maestros, porque suelen enfrentar el síndrome de burnout, que genera agotamiento emocional e insatisfacción en el trabajo por el estrés de la carga administrativa que exige la dependencia, la atención a padres de familia y a los alumnos, que vienen de familias disfuncionales y papás poco afectivos y responsables de su crianza”.

Además, el próximo ciclo escolar tendrá menos puentes que el actual calendario que está en su fase final. El primero será el lunes 20 de noviembre, además de que esa misma semana se efectuará el consejo técnico escolar programado para el viernes 24 del mismo mes, por lo que esa semana sólo habrá clases tres días.

El jueves 2 de noviembre se suspenden actividades académicas por la celebración nacional del Día de Muertos.

El segundo puente será el lunes 5 de febrero de 2024, día en el que se celebra la Promulgación de la Constitución. Mientras el cuarto puente será el lunes 18 de marzo. En mayo, los días festivos no coinciden con viernes o lunes, por lo que no se aplicará puente. El primero de mayo es miércoles y también el día 15 que festeja al maestro.

Las vacaciones decembrinas serán del 18 de diciembre al 2 de enero, aunque no se detalla si los alumnos tendrán clases los días 3, 4 y 5 de enero de 2024, porque el calendario indica que en esas fechas se llevarán a cabo talleres intensivos de formación continua para directivos y docentes, por lo que los alumnos podrían regresar a las aulas hasta el lunes 8 de enero, después del Día de Reyes Magos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2023	1	11

El periodo vacacional correspondiente a la Semana Santa será del 25 de marzo al 5 de abril, una semana después del puente por la conmemoración del natalicio de Benito Juárez. Las fechas de preinscripción para preescolar, primaria y secundaria al ciclo escolar 2024-2025 serán del 1 al 15 de febrero del próximo año.

La SEP también señala, como lo informó el sábado este diario, que del 21 al 25 de agosto próximos se realizará el Taller intensivo de formación continua para docentes y el consejo técnico escolar.

Además, los días 4 y 5 de enero, así como 17, 18 y 19 de julio del próximo año se destinarán a capacitar a docentes, mientras el 3 de enero se realizará a cargo de la SEP un taller intensivo de capacitación para directivos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2023	1	30

Mueren cuatro por calor en Coahuila; investigan 12 decesos en Tamaulipas

De Los Corresponsales

Cuatro personas murieron por golpes de calor en Monclova, Piedras Negras y Acuña, y por esa causa fueron hospitalizadas otras cuatro, notificó la Secretaría de Salud de Coahuila. En tanto, autoridades de Tamaulipas estudian 12 muertes sospechosas de deberse a golpes de calor, con la que sumarían 19 los decesos documentados en la entidad por esa causa

Joel Hernández, titular de los Servicios de Salud tamaulipecos, informó que dichos 12 fallecimientos ocurrieron en clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social, y todos los difuntos eran obreros que laboraban a la intemperie.

Además, la administración estatal que encabeza Américo Villarreal comenzó ayer un programa de distribución de tinacos, a fin de que pobladores de Ciudad Victoria, así como de 19 municipios del centro y sur de Tamaulipas, que han padecido en los últimos días temperaturas hasta de 44 grados centígrados, almacenen agua adicional.

En tanto, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Nayarit dio a conocer que cuatro alumnos de la escuela primaria Benito Juárez, ubicada en el municipio costero de San Blas, quienes tienen alrededor de 10 años de edad, padecieron ayer al mediodía deshidratación y presión arterial baja, por lo que se intuye que sufrieron golpe de calor.

La dependencia indicó que los niños fueron llevados a un hospital, donde se les reportó fuera de peligro y en observación.

Myrna Araceli Manjarrez, secretaria de Educación de Nayarit, aclaró que la reciente decisión de adelantar para el próximo miércoles el fin de cursos de nivel básico en el estado para no exponer a los alumnos al calor se tomó según el artículo 87 de la Ley General de Educación, que indica un mínimo de 185 días efectivos de clase.

En este contexto, el Monitor de Sequía de la Comisión Nacional del Agua colocó en la categoría de anormalmente seca parte de la zona norte de Chihuahua, y en sequía severa nueve municipios del sur de la entidad, entre ellos Guadalupe y Calvo, Batopilas, Morelos, Jiménez, Balleza y Guachochi.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en Chihuahua informó que las altas temperaturas se encuentran fuera de lo normal, lo que obliga a productores agrícolas y ganaderos suministrar más agua de lo usual para que la producción no se pierda.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2023	1	30

Además, fuentes de la Secretaría de Protección Civil de Chiapas informaron que el cadáver del biólogo Ariel Muñoz, de 48 años, succionado el sábado anterior por una alcantarilla abierta mientras caía un fuerte aguacero en Tuxtla Gutiérrez, fue hallado este lunes por brigadistas de la dependencia en aguas del río Grijalva en el municipio de Chiapa de Corzo, a la altura de la zona llamada El Tapón, en el Cañón del Sumidero.

Leopoldo Ramos, Martín Sánchez, Luis Sánchez, Rubén Villalpando y Elio Henríquez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2023	1	10

Plantean adecuar escuela para Cablebús L3

Gobierno capitalino propone reubicar cancha y colocar una barda para aislar la torre número 37; algunos padres de familia advierten que se pondrá en riesgo la seguridad de los niños

LAURA ARANA

El proyecto de construir la torre 37 de la Línea 3 del Cablebús en el patio de la Escuela Primaria *El Pípila Verde* avanza con la propuesta de modificar el plantel para compensar las afectaciones de dicha infraestructura, de acuerdo con el proyecto que presentó el Gobierno de la Ciudad.

Sin embargo, lo anterior ocasionó inconformidad entre algunos padres de familia, quienes consideraron que se pondrá en riesgo la seguridad de los alumnos y, por ello, la administración local emprendió una estrategia de convencimiento.

Con la edificación de la torre 37 serían cuatro planteles escolares que albergarán dichos postes. Los otros tres están en la Línea 1, que va de Indios Verdes a Cuau-tepec, en Gustavo A. Madero.

De acuerdo con una respuesta a una solicitud de información que realizó EL UNIVERSAL, la Secretaría de Obras y Servicios indicó que la Línea 1 cuenta con tres torres ubicadas en el mismo número de escuelas. La Línea 3, que está en curso, prevé albergar una torre en la Escuela Primaria *El Pípila Verde*.

En ambas líneas, la empresa encargada es Doppelmayr.

Mientras que en los planteles escolares de la GAM las torres se encuentran ubicadas en el perímetro y con vista a la calle, la de la Línea 3, que correrá de Los Pinos/Constituyentes a Vasco de Quiroga, se proyecta en medio del patio principal de la escuela, lo que afectará la primaria y kínder de *El Pípila Azul*.

Las escuelas que tienen en su

perímetro torres de la Línea 1 son la número 43, en la Escuela Primaria *Gertrudis Armendáriz de Hidalgo*, ubicada en la cerrada de Emiliano Zapata s/n colonia Cuau-tepec; torre 50, en el plantel Secundaria Diurna número 160 *Ana María Gallaga Mandarte* y



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2023	1	10

Villaseñor, calle Venustiano Carranza número 121 en la colonia Cuauhtepc El Alto, y el poste número 2, situado en la Escuela Secundaria 144 *Licenciado Adolfo López Mateos*, en calle Emiliano Zapata s/n Zona Escolar Oriente, las tres en Gustavo A. Madero.

Con respecto a la Línea 2 del Cableblús, que va de Constitución de 1917 a Santa Marta, construida por la empresa Leitner, la Secretaría de Obras expuso que ninguno de los 52 postes que la conforman están dentro de planteles educativos. El más cercano se encuentra situado por la Escuela Primaria *Aníbal Ponce*, cuyas góndolas pasan a un costado sin interferir en las instalaciones educativas.

Detalles de la propuesta

La Secretaría de Obras informó que el Proyecto Integral del Sistema de Cablebús Línea 3 tiene un avance, hasta el 22 de mayo, de 39.45%; contará con 40 torres y sólo la número 37 estará dentro de la Escuela Primaria *El Pípila Verde*, ubicada en avenida Constituyentes y Calle Electrificación s/n, primera Sección del Bosque de Chapultepec, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

“Cabe señalar que no se ubican torres al interior o que colinden con casas habitacionales.

El trazado del Cablebús Línea 3 se encuentra en zonas de espacios públicos abiertos y equipamientos públicos de índole local y federal”, señaló.

EL UNIVERSAL conversó con padres de familia de la Primaria *El Pípila Verde* y, de acuerdo con la propuesta que está sobre la mesa y en poder de este diario, para minimizar las afectaciones al plantel el Gobierno propuso

una reconfiguración que consistirá en que la cancha que albergará la torre 37 se “restituirá de manera integral respetando las características y medidas previas a la intervención”.

Además, se colocará una “nueva barda para dejar la torre fuera del espacio de convivencia escolar”, indica el proyecto.

Para ello habrá reubicación de la consejería, del estacionamiento, de la entrada al plantel y del cuarto de enseres.

También habrá mejoras al plantel a través de la instalación de una estructura de protección para el sol, remodelación de sanitarios, ampliación del pasillo interior, dictamen de arbolado, bardeado, rehabilitación y limpieza del huerto.

Con respecto al plantel *El Pípila Azul* tendrá instalación de una nueva cancha deportiva y bardeado del huerto, entre otros. Además de reconfiguración del espacio del estacionamiento de profesores y definición de zonas de seguridad; en tanto, *El Pípila Azul* preescolar también tendrá mejoras, como revisión y atención a la barda que separa el preescolar con *El Pípila Verde* primaria; zona de juegos para convivencia infantil, cambio en la instalación eléctrica y seguridad de los ventanales del comedor, entre otros.

Inconformes

“El día 29 y 30 de mayo nos reunieron las autoridades de la Dirección de Obras de la Ciudad de México y nos hicieron una presentación con algunas modificaciones y adecuaciones a los planteles *Verde* y *Azul*; van a recorrer el muro de la escuela del plantel *Verde* hacia la calle para que nos recuperen, entre paréntesis, el es-

pacio que nos van a quitar con el espacio de la torre 37 y además van a quitar lo que es la consejería de la entrada principal de los niños para que se recorra un espacio más y ellos obtengan un acceso”, dijo un padre de familia, quien pidió el anonimato. ●

MANUEL

Padre de familia del plantel *El Pípila Verde*

“No estamos de acuerdo (...) Ahora quieren que firmemos con engaños (...) Lo que buscamos es la seguridad de los niños”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2023	1	18

Rehabilitan escuela de Yautepec

Huixquilucan.-- El gobierno de Huixquilucan, entregó los trabajos de rehabilitación de la Primaria "Amado Nervo", ubicada en la comunidad de San Juan Yautepec, con el objetivo de impulsar la educación y contribuir a una mejor enseñanza y futuro para los estudiantes del municipio.

Al acudir a esta escuela para entregar los trabajos realizados, la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, informó que, con el programa "Acción por la Educación", se busca construir un adecuado ambiente educativo para un óptimo aprendizaje y desarrollo de los estudiantes, por ello, es necesario contar con una escuela restaurada y un espacio saludable, tanto para los docentes como para los pequeños.

"Hacemos lo que está en nuestras manos por atender las necesidades de todas y cada una de las instituciones", dijo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2023	1	16

Refuerzan la seguridad

La operatividad reforzada en el municipio de Apatzingán, Michoacán, ha dejado decomisos importantes.

Ayer, se logró el decomiso de dos vehículos con blindaje artesanal, tipo *monstruo*, armamento con aditamentos y municiones, así como prendas balísticas y tácticas.

Asimismo, en coordinación con la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), se confirmó que se mantiene un monitoreo permanente en las escuelas para un cierre de ciclo escolar con normalidad.



Foto: Miguel García Tinoco

Autoridades han reforzada la seguridad en Apatzingán, Michoacán, lo que ha dejado importantes decomisos.

Luego de que se reforzó la estrategia operativa del gobierno estatal a través de las Bases de Operaciones Interinstitucionales (BOI) en ese municipio, en la localidad de Loma de los Hoyos, el perso-

nal de las Secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Seguridad Pública (SSP), en conjunto con la Guardia Nacional realiza recorridos de vigilancia.

— De la Redacción



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2023	1	24 Y 25

#CrimenOrganizado

DOCENCIA EN TIEMPOS VIOLENTOS

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

El personal educativo de Jalisco, presente en todos los rincones del estado, ha tenido que enfrentar diversos incidentes de inseguridad como amenazas por parte de integrantes de la delincuencia organizada, tiroteos entre grupos armados, extorsiones para exigirles el pago de derecho de piso, así como privaciones de la libertad.

La Secretaría de Educación de Jalisco lleva un registro sobre este tipo de hechos para atender los reportes de inseguridad que generan el profesorado y demás trabajadores educativos, y en el cual la dependencia consigna múltiples datos, tales como la fecha del incidente, en qué consistió el mismo, el municipio y el plantel donde aconteció, el área hacia el cual se derivó el caso, y la identidad y cargo de quien resultó afectado.

La información que proporcionó la dependencia vía transparencia (recurso de revisión RR 4205/2022) muestra que en el periodo 2019-2022 ha tenido conocimiento de 89 incidentes de inseguridad (sin considerar vandalismo ni robos en los planteles), de los cuales, la mayoría fue de amenazas contra el personal educativo, con 76 casos.

Después, destacan tres casos de extorsión, otros tres de privaciones de la libertad, dos enfrentamientos armados, un caso de desaparición, un caso de secuestro, un intento de secuestro y una obstrucción del paso para entrar a las comunidades. El otro incidente fue saqueo de pertenencias como camionetas, gasolina, llantas y refacciones.

El personal educativo de Jalisco ha sido alcanzado por incidentes de inseguridad como enfrentamientos de grupos armados, amenazas de la delincuencia organizada, cobro de derecho de piso y privaciones de la libertad. En 2022 las autoridades educativas emitieron un libro con protocolos para responder ante actos del crimen organizado

Los municipios que aparecen con la mayor cantidad de reportes de esta naturaleza son Mezquic, ubicado en la Región Norte, en frontera con Zacatecas, con nueve casos; Teocaltiche, en la Región Altos Norte, una zona en disputa entre el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Sinaloa, con siete casos; mientras que en el tercer escaño se ubicarían Casimiro Castillo, ubicado en la Región Costa Sur, así como Tlaquepaque y Zapopan, con seis reportes cada uno.

Los otros municipios que des puntan son Guadalajara (cinco), Encarnación de Díaz (cuatro), Tonalá (cuatro), Cabo Corrientes (tres), Gómez Farias (tres), Ocotlán (tres), San Martín de Bolaños (tres) y Tomatlán (tres).

Con respecto al nivel educativo de los planteles donde se reportaron estos hechos, la dependencia informa que 36 casos ocurrieron en

primarias, 16 en secundarias, 15 en telesecundarias, 13 en preescolares, siete en "Educación Especial", uno en educación "indígena" y otro más que quedó registrado como "Educación Física".

Los trabajadores de la Secretaría de Educación estatal que han resultado más afectados por estos incidentes de inseguridad están encabezados por las propias maestras y maestros, quienes han denunciado 59 de estos hechos; en el segundo puesto con más reportes emitidos aparecen los encargados de la supervisión educativa, con 10 casos; y en el tercer sitio, las directoras y directores de los planteles, quienes han generado ocho de estas alertas.

Los hechos

Entre los casos que pueden destacarse para ilustrar las situaciones de inseguridad que han sido reportadas

por los trabajadores educativos, están los siguientes:

El 19 de mayo de 2022, una supervisora reportó que en una secundaria técnica de Casimiro Castillo, ocurrió que "derivado de la instalación de cámara de seguridad en el plantel educativo, (hubo una llamada) donde (obligaban) a quitarla, ya (que) de lo contrario (amenazaban) con atentar contra su integridad física".

El 10 de enero de 2022, el director de una primaria en Encarnación de Díaz (municipio vecino a Teocaltiche) reportó "ame-



ReporteIndigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2023	1	24 Y 25

Destacan tres casos de extorsión, otros tres de privaciones de la libertad, dos enfrentamientos armados (y) un caso de desaparición

La inseguridad

El magisterio jalisciense ha dado cuenta ante las autoridades educativas de cómo la inseguridad se ha plantado en sus espacios de trabajo



Fuente: Secretaría de Educación de Jalisco. *Sin considerar vandalismo ni robos en los planteles

nazas por parte de la delincuencia organizada por haber denunciado un robo al plantel". El 6 de julio de 2022, un supervisor denunció que en una telesecundaria de Huejuquilla, ocurrió el "cierre del plantel por enfrentamientos de la delincuencia organizada".

Mientras que el 26 de abril de 2022, un supervisor notificó un bloqueo o retén que afectó a una telesecundaria, en Teocaltiche: "obstruyen paso para entrar a las comunidades".

Por su parte, el 26 de mayo de 2021, un supervisor reportó que en una telesecundaria de Cabo Corrientes, en la Región Costa Norte, se presentaron "amenazas de muerte a un docente por parte de la delincuencia organizada". El 6 de diciembre de 2021, un jefe de

sector denunció que en una primaria de Encarnación de Díaz, hubo "amenazas al colectivo por parte de un PF (padre de familia) que dice ser miembro de la delincuencia organizada".

El 28 de noviembre de 2021, la directora de un preescolar, ubicado en San Andrés Ixtlán, en el municipio de Gómez Farías, reportó un "caso de extorsión por medio de llamada telefónica preguntando por un docente, con la finalidad de solicitar dinero para pagar por el derecho de piso".

Así también, el 5 de marzo de 2020, una maestra de jardín de niños de un preescolar ubicado en Tomatlán, en la Región Costa Norte, alertó a las autoridades educativas sobre la "desaparición de su esposo mtro. de telesecundarias".

Los protocolos

El 5 de julio de 2022 la Secretaría de Educación estatal presentó el libro "Seguridad

Total en la Escuela", con el que se busca capacitar al personal educativo de la dependencia para que sepa cómo reaccionar ante las distintas situaciones de emergencia que pueden presentarse en los planteles educativos.

El documento tiene un apartado sobre "crimen organizado, delincuencia y terrorismo". Lo define así: "Consiste en actividades violentas (o la amenaza de llevarlas a cabo) que ponen en riesgo la seguridad y bienestar de la comunidad escolar, y que son llevadas a cabo de manera premeditada por una o más personas con el objetivo de cometer delitos y obtener un beneficio financiero o material".

Entre las situaciones previstas y para las cuales se informan los protocolos que deben seguirse, están las siguientes: amenaza de bomba, balaceras en las inmediaciones de la escuela, bloqueos de vías de comunicación por el crimen organizado, ejecuciones en las inmediaciones de la escuela, retenes criminales, intruso armado en la escuela, troteo contra la escuela, extorsión a las autoridades escolares, toma de rehenes y bombazos, y explosiones dentro de la escuela.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2023	1	27

HACIA UNA CUENTA EN EDOMEX

Revela MCCI desvío de 22 mdp desde INEA

En mayo de 2023, previo a la elección gubernamental en el Estado de México, se desviaron 22 millones de pesos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Estos recursos fueron dirigidos al gobierno de Chiapas, y fueron transferidos a una cuenta no reconocida en la entidad mexiquense.

De acuerdo a una investigación realizada por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), “el dinero desviado habría ido a

¿QUÉ ES?

El INEA es una institución descentralizada, misma que es coordinada por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

parar a una cuenta bancaria de un proveedor en el Estado de México en la víspera de las elecciones en aquella entidad”.

Este dinero primero fue dirigido hacia una cuenta no reconocida del

gobierno de Chiapas, misma que en realidad sería mexiquense.

MCCI detalló que el 15 de mayo se realizó la primera transferencia por 2 millones de pesos, utilizando el usuario de un funcionario de las oficinas centrales de la Tesorería del INEA.

Días después, el 22 de mayo, se realizaron dos movimientos hacia esta misma cuenta, uno por 13 y otro por 7 millones de pesos.

Sin embargo, en esta ocasión se

utilizó el usuario de una funcionaria de la Tesorería pero de la unidad de la Ciudad de México que se encontraba en incapacidad.

Esta segunda operación se pudo explicar gracias a que los trabajadores comparten sus usuarios y contraseñas para entrar al Sistema de Contabilidad y Presupuesto, que es la herramienta con la que la Secretaría de Hacienda registra las operaciones presupuestales del gobierno.

En su investigación, MCCI detalló que estas acciones fueron presentadas ante el órgano interno de control de la dependencia y la Secretaría de la Función Pública.

—Pedro Hiriart



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2023	1	25

Washington deja de financiar investigación en universidades israelíes en Cisjordania

Afp y Europa Press

Washington. Estados Unidos informó ayer que dejará de financiar la investigación científica en instituciones académicas israelíes en Cisjordania reocupada.

La decisión del gobierno del presidente Joe Biden revierte una medida tomada bajo el mandato de su predecesor, el republicano Donald Trump, que cuestionaba el consenso internacional de que Israel ocupa ilegalmente Cisjordania desde la Guerra de los Seis Días de 1967.

Una nueva guía para las agencias gubernamentales estadounidenses señala que participar en la cooperación científica y tecnológica bilateral con Israel en áreas geográficas que quedaron bajo la administración de Israel después de 1967 y que siguen siendo objeto de negociaciones sobre el estatus final es contradictorio con la política exterior de Estados Unidos, afirmó el portavoz del Departamento de Estado, Matthew Miller.

Precisó que esta restricción refleja la posición estadounidense de hace décadas.

No obstante, añadió que Estados Unidos valora mucho la cooperación científica y tecnológica con Israel.

Entre los centros que se verán afectados figura la Universidad Ariel, una importante institución académica fundada en 1982.

Miembros del Partido Republicano arremetieron contra la decisión.

El senador Ted Cruz, conocido por sus críticas a Biden, la calificó de discriminación antisemita contra los judíos de Cisjordania, y dijo que el gobierno estaba patológicamente obsesionado con socavar a Israel.

Horas antes, el gobierno del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu anunció la construcción de 5 mil 700 nuevas viviendas en las colonias judías de Cisjordania a pesar de las presiones de Estados Unidos para paralizar la ampliación de esos asentamientos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2023	1	7

Celebran padres de los 43 prisión de implicados, pero lo ven insuficiente

Lilian Hernández, Sergio Ocampo y Rubicela Morelos
Reportera y Corresponsales

Ni la lluvia que sorprendió a la Ciudad de México detuvo la marcha número 105 que cada mes realizan familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa, quienes desaparecieron hace ocho años y nueve meses. Hemos aprendido a caminar con el dolor a un lado, pero tenemos que seguir exigiendo porque no queremos que quede impune, exclamó María Martínez, madre de uno de los alumnos desaparecidos la noche del 26 de septiembre de 2014.

En la 105 Acción Global por Ayotzinapa y México que marchó del Ángel de la Independencia al Hemiciclo a Juárez, los manifestantes celebraron que el ex titular de la Unidad Antisecuestros de la entonces Procuraduría General de la República (PGR) Gualberto Ramírez Gutiérrez haya sido puesto a disposición de un juez de control del Reclusorio Sur de la CDMX y que se decretara auto de formal prisión contra ocho militares detenidos por desaparición forzada de los 43 normalistas.

Sin embargo, en el mitin advirtieron que esto es insuficiente para esclarecer los hechos, por lo que el siguiente paso es intensificar la exigencia de justicia, porque no van a permitir que en los próximos meses, que se acercan las precampañas electorales, sus demandas se coloquen en segundo plano.

Es doloroso que vamos a llegar a los nueve años y desespera que no hay justicia. Les da coraje vernos en las calles gritando, pero si fueran sus hijos también gritarían, y el gobierno no avanza porque, como no son sus hijos, les vale, reclamó María Martínez.

También en Guerrero y Morelos

Antes de la manifestación en la capital del país, ayer al mediodía, los alumnos de la Normal de Ayotzinapa y familiares del colectivo Lupita Rodríguez Narcizo, de Chilpancingo, así como integrantes de la Comisión Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg) llevaron a cabo un mitin en el Antimonumento a los 43 en la capital guerrerense.

Foto

▲ Señalan que no permitirán que, con las precampañas electorales, sus demandas queden en segundo plano. Foto Luis Castillo

Mario Alberto Urióstegui, de la comisión política de la Ceteg, dijo: hoy no creemos en este gobierno de la Cuarta Transformación, que más bien es la cuarta difamación,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2023	1	7

porque nos ha llevado mentira tras mentira, al igual que está pasando en el magisterio nacional, pues no ha resuelto muchas de nuestras demandas.

Mientras, en Cuernavaca, Morelos, integrantes del Pacto Morelos por la Soberanía Alimentaria y Energética y los derechos de las y los Trabajadores, participaron en la 105 Jornada de Acción Global por los Desaparecidos de Ayotzinapa y México para exigir al gobierno federal cumplir su promesa de que llegarían a la verdad.

En la CDMX, los familiares y estudiantes de la Normal Raúl Isidro Burgos sostuvieron por la mañana una reunión con el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas. Después efectuaron la manifestación, en la que enfatizaron que lo dado a conocer hoy podría representar un avance, pero no lo es.

Joaquina García, otra de las madres de uno de los 43 normalistas desaparecidos, reprochó que se cumple un mes más de desesperación, pero no vamos a descansar; tenemos que saber qué pasó con nuestros hijos y por eso esta lluvia no nos impidió llegar aquí.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2023	1	8

Dictan formal prisión a ocho militares por el caso Ayotzinapa

Eduardo Murillo, Gustavo Castillo y César Arellano

Por su probable participación en el delito de desaparición forzada, se dictó formal prisión contra los ocho militares detenidos la semana pasada por el caso Ayotzinapa. La jueza Raquel Ivette Duarte Cedillo, titular del juzgado segundo de distrito en procesos penales federales, con sede en Toluca, estado de México, determinó que hay indicios suficientes para llevarlos a juicio por su posible colaboración en los hechos que terminaron en el secuestro de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Guerrero.

Los militares, que serán juzgados en el antiguo sistema penal inquisitivo, debido a la fecha en que se registraron los hechos, son: Gustavo Rodríguez de la Cruz, Omar Torres Marquillo, Juan Andrés Flores Lagunes, Ramiro Manzanares Sanabria, Roberto de los Santos Eduviges, Eloy Estrada Díaz, Uri Yashiel Reyes Lazos y Juan Sotelo Díaz, todos ellos pertenecientes al 27 Batallón de Infantería de Iguala, Guerrero.

Durante la audiencia, la Fiscalía General de la República (FGR) pidió que declarara Juan, testigo protegido y líder de Guerreros Unidos, quien afirmó que los militares no auxiliaron a los estudiantes para evitar que fueran secuestrados y posteriormente desaparecidos.

También se presentaron, como parte de las pruebas de cargo, testimonios de que los militares que acudieron a la clínica Cristina, donde estaban algunos de los normalistas heridos, trataron mal a los estudiantes que ahí se encontraban, cabe señalar que ninguno de esos alumnos de la Normal Isidro Burgos resultó desaparecido.

A pregunta expresa sobre si sabía qué militares colaboraban con Guerreros Unidos, Juan afirmó que todos los que salieron del cuartel de Iguala la noche del 26 de septiembre de 2014, fecha en la que los estudiantes fueron secuestrados por el grupo criminal, que posteriormente los desapareció.

La defensa de los militares anunció que apelará la decisión de la jueza que, incluso, está evaluando si se incurrió en la comisión de algún delito contra la debida administración de justicia.

Los ocho soldados permanecerán en prisión preventiva en el Campo Militar No. 1.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2023	1	10

Ciudadanos críticos y generosos con la Patria, aporte del SNTE a la Transformación: Cepeda

La formación de ciudadanos críticos, solidarios y generosos con su Patria, será el más sólido cimiento que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) aporte a la transformación del país, dijo su secretario general, Alfonso Cepeda Salas.

Añadió que el análisis y experiencia docente, acompañarán el esfuerzo que realizan miles de maestros en las aulas para hacer que en la Nueva Escuela Mexicana se formen ciudadanos críticos, solidarios y generosos con su Patria.

El Maestro dirigente habló así durante una gira de trabajo realizada por Nuevo León, en donde también se reunió

con el gobernador de la entidad, Samuel García Sepúlveda.

Ambos acordaron trabajar para mejorar la educación pública, la infraestructura escolar, las condiciones laborales, de seguridad social y atención médica para los trabajadores de la educación.

Al encuentro también asistió la secretaria de Educación de la entidad, Sofíaleticia Morales Garza, y los secretarios generales de las secciones 21 y 50 del SNTE en el estado, José Francisco Martínez Calderón y Juan José Gutiérrez Reynosa, respectivamente.

Previamente, el Maestro Cepeda Salas inauguró, ante unos 700 agremiados, el Foro “La Nueva Escuela Mexicana”, or-



El líder del SNTE dijo que los maestros forman a ciudadanos generosos con la Patria.

ganizado por la Sección 50.

Ante ellos recordó que, desde su creación en 1943, el SNTE es un actor educativo y social que defiende cada día la educación pública, gratuita, laica, inclusiva y humanista.

Explicó que la experiencia de supervisores, directores y

asesores técnico-pedagógicos, reunidos en ese foro, “ampliara la mirada sobre los Planes y Programas de Estudio y profundizarán su análisis en las Sesiones de Consejo Técnico Escolar con los maestros”.

Fue entonces cuando manifestó que las conclusiones del

foro “acompañarán al esfuerzo que ya realizan miles de maestros en las aulas, para hacer que en la Nueva Escuela Mexicana se formen ciudadanos críticos, solidarios y generosos con su Patria, ese será el más sólido cimiento que aportemos a la transformación del país”.

NUEVO LEÓN, DE LA MANO CON EL SNTE

Por su parte, la secretaria Morales Garza asistió en representación del gobernador, dijo que trabajará de la mano del SNTE para asegurar el fortalecimiento constante de los aprendizajes fundamentales e imprescindibles de los estudiantes.

La funcionaria exaltó la importancia de los docentes en la entidad y la responsabilidad que tienen para preparar a las futuras generaciones en Nuevo León con el objetivo de enfrentar los desafíos que demandan las nuevas inversiones en el estado. ●
(Gerardo González Acosta)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2023	1	12

Bloqueos desquician a Guerrero

Maestros jubilados del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) retiraron este lunes los bloqueos después de cuatro horas de caos en distintos municipios del estado.

En el caso de la capital, más de 300 profesores retirados impedían de manera total el paso en la Autopista del Sol para exigir el pago de diversos adeudos, entre bonos y ahorros hechos durante sus años de servicio.

La movilización inició a las 9:45 horas y 15 minutos después una comisión fue recibida por el subsecretario de Finanzas de la Secretaría de Educación de Guerrero (SEG), Alejandro Moreno Lira, con quien se acordó una reunión ampliada a las 19:00 horas con más funcionarios.

A las 13:30 horas los manifestantes comenzaron a retirarse y dijeron que tras lograr acuerdos a nivel estatal optaron por ya no afectar a los automovilistas que quedaron atrapados por la movilización.

En el caso de Acapulco, los bloqueos fueron en todos los sentidos de las avenidas Cuauhtémoc, frente al ayuntamiento, y en la Coste-



QUADRATÍN

CAOS. Los profesores retirados cerraron carreteras por 4 horas.

ra Miguel Alemán, frente al asta bandera. Empezaron a las 9:00 y terminaron a las 13:00 horas.

Los docentes jubilados replicaron que se lograron acuerdos tras una reunión en la capital, por lo cual decidieron liberar las principales avenidas de la ciudad.

Esta misma situación ocurrió en los municipios de las regiones Costa Grande, Costa Chica y en Tlapa de La Montaña, donde también hubo bloqueos carreteros, como parte de la movilización estatal.

/QUADRATÍN



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo. El fariseísmo de los mandarines / Gilberto Guevara Niebla (La Crónica, p. 9)

(...) Un exceso similar hubo en una conferencia de una funcionaria de la **UPN** que hizo una alusión a un autor de la India que habla de “capacidades” pero sin mencionar su nombre (¿Quién puede dudar que se trata de Amartya Sen?), pero enseguida la funcionaria aludió a que la nueva educación era anti-individualista y colectivista, lo cual es incoherente con el pensamiento de Sen que defiende la libertad individual.

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo. La educación es tarea de todo México / Josué Lavandeira (El Heraldo de México, p. 18)**
- **Artículo. Saber leer: una asignatura pendiente en México / Eduardo Backhoff Escudero (El Universal, p. 17)**
- **Columna. Inversiones / El CCE detecta atraso educativo de dos años (Milenio, p. 18)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2023	1	9

OPINIÓN

El fariseísmo de los mandarines



El núcleo de la política de AMLO es su negativa a gobernar por consenso, su negación del pluralismo y el cultivo de una política de odio, sectaria y partidista. Esa manera de actuar es imitada por todos los militantes de Morena.

Y se refleja fielmente en educación; los funcionarios de la SEP se han negado a discutir la reforma de educación básica que proponen con los críticos de esa reforma o con quienes mantienen posturas discrepantes con el gobierno actual.

Lo más grave es que no han discutido públicamente con rigor, seriedad y franqueza las implicaciones de dicha reforma; los mandarines (funcionarios y académicos autores del proyecto) mienten sistemáticamente en diversas reuniones cuando explican qué se proponen hacer, sobre todo, ocultan las dificultades prácti-

cas que entraña esa disparatada reforma.

Esa conducta farisea, insincera, es perceptible en múltiples actos grabados en videos que se pueden consultar en Youtube. Defienden su reforma con recursos demagógicos. Engañan omitiendo los elementos inadmisibles de su proyecto y sin asumir responsabilidad ante el desastre que causará su experimento. El secretismo y la falta de materiales acabados, serios y definitivos es algo que algunos investigadores han denunciado anteriormente.

En un video un funcionario no tiene empacho en afirmar que el enfoque del proyecto es el “materialismo histórico”, lo cual evidentemente no es cierto, pero se trata de una burla a los maestros; el orador habla así porque considera que está ante un público que desinformado.

Un exceso similar hubo en una conferencia de una funcionaria de la UPN que hizo una alusión a un autor de la India que habla de “capacidades” pero sin mencionar su nombre (¿Quién puede dudar que se trata de Amartya Sen?), pero enseguida la funcionaria aludió a que la nueva educa-

ción era anti-individualista y colectivista, lo cual es incoherente con el pensamiento de Sen que defiende la libertad individual

“Para contrarrestar los problemas que enfrentamos, como la pobreza, dice Amartya, debemos ver la libertad individual como un compromiso social” (Sen, A., 1999)

Se trata de otro exceso verbal en el que se incurre frívolamente cuando el orador piensa que está ante un público que jamás sabrá de lo que se está hablando.

El actuar de los mandarines parece un juego de máscaras con el cual se pretende ocultar la verdad y sembrar la idea de que con sus ideas México tendrá la mejor educación básica del mundo. Pero eso es mentira.

La “educación” que estos sujetos defienden carece de sustento teórico-racional, no tiene bases pedagógicas modernas, niega la experiencia de los docentes, reduce la autonomía de la escuela y la autonomía del maestro, no responde a las demandas populares (preparación para el trabajo y promoción social), impactará negativamente a los servicios educativos

de las poblaciones marginadas, se opone al individualismo y defiende el colectivismo. rechaza la democracia como organización política fundada en el Estado, niega las asignaturas asumiendo que la nueva educación será interdisciplinaria (pero dígame usted: ¿qué maestro ha sido preparado para estudiar la realidad social con un punto de vista interdisciplinario?), etc.

Pero hay dimensiones de las cuales estos funcionarios y académicos no hablan; por ejemplo: 1) de la gestión centralizada, vertical y corporativa de la educación nacional y 2) del financiamiento. El aparato de gestión es el primer obstáculo para la autonomía docente y para la autonomía de la escuela –y, en general, para el buen desempeño educativo–; por otra parte, cualquier reforma, para ser viable, necesita de apoyos económicos sustanciales. ¿Cómo mejorar los salarios docentes? ¿Cómo crear mayores estímulos para su trabajo? ¿Cómo rehabilitar y equipar los planteles? Los discursos, desde luego, no bastan para atender estas demandas •



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2023	1	18



LA EDUCACIÓN ES TAREA DE TODO MÉXICO

JOSUÉ LAVANDEIRA / ESPECIALISTA EN POLÍTICA EDUCATIVA
MASTER OF EDUCATION (IEP) HARVARD UNIVERSITY
@JLAVANDEIRA

Entendimos que no bastan buenas escuelas, sino que requerimos involucramiento de las familias y sociedad

La educación pública en México tiene una deuda pendiente. La evolución del sistema y subsistemas públicos de educación en México apunta al progreso constante y sostenido, aunque no con la rapidez y eficiencia que quisiéramos, y que, como en muchas otras áreas de la vida pública de nuestro país, también la educación sigue dejando fuera y dejando atrás a mucha gente. Esta es la gran deuda.

Difícilmente alguien no coincidirá de algún modo en la importancia de la educación y de la buena educación.

Cualquier conversación al respecto, usualmente acarrea un componente también de enojo o frustración, incluyendo a muchos de los mismos agentes de los sistemas de educación pública.

Una mayoría de las personas coincide en que no hay suficiente apoyo a la educación, no se destinan suficientes recursos o que, en general, simplemente no hay interés genuino de contar con un sistema de educación pública que produzca resultados en aprendizajes de la más alta calidad internacional.

En contraste, considero que hay razones para ser optimistas: Si comparamos los sistemas educativos y sus resultados de hace 100, 50 o 30 años, con los de ahora, encontraremos que hay progreso significativo en todas o casi todas las áreas observables.

Pero hay otro componente clave para el optimismo en el futuro de la educación en México: La sociedad civil.

Mucho más que en otras áreas de la vida pública, la sociedad ha tomado en serio su involucramiento en los sistemas de educación pública para su mejora.

Hoy tenemos organizaciones de la sociedad civil involucradas cercanamente en el diseño, implementación, monitoreo, evaluación y escalamiento de políticas y programas públicos de educación como nunca antes, en todos los órdenes de gobierno.

Recientemente colaboré con una OSC en Coahuila para promover un pacto entre sociedad, empresas, instituciones educativas y gobierno, que proteja los intereses ciudadanos de mejora educativa.

"Si comparamos los sistemas educativos y sus resultados de hace 100, 50 o 30 años, con los de ahora, encontraremos que hay progreso".

Esto mismo es algo que también se ha realizado exitosamente en otros estados del país y actualmente se multiplican los esfuerzos desde la ciudadanía por la mejora educativa, con cada vez mejor recepción por los gobiernos y con resultados significativos en algunas regiones.

Es notable que hoy, la sociedad mexicana parece haber comprendido que la educación es tarea de todas las personas.

Aparentemente entendimos que no bastan buenas escuelas, sino que requerimos involucramiento de las familias, comunidades, organizaciones, empresas, instituciones de educación privadas.

De tal manera que requerimos del entendimiento de todos los espacios públicos como infraestructura de educación para la vida y el civismo global, y de gobiernos dispuestos a aprovechar estos esfuerzos y construir en conjunto una escuela mexicana moderna, incluyente, eficiente, talentosa y que habilite el florecimiento pleno de las personas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2023	1	17

EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO *Saber leer: una asignatura pendiente en México*

La lectura es una herramienta fundamental para el desarrollo intelectual, profesional y social de las personas. A través de la lectura no solo se adquiere conocimiento y se mejora el lenguaje oral y escrito, sino que además posibilita el desarrollo de habilidades intelectuales como son la reflexión, el análisis, el pensamiento lógico y crítico, la creatividad, la curiosidad y la imaginación. En otras palabras, la lectura es una herramienta indispensable para mejorar la capacidad de pensar de los individuos y con ello su inteligencia. Asimismo, la lectura amplía los horizontes de las personas, aumenta su bagaje cultural, mejora las relaciones humanas y permite la socialización y la convivencia democrática. Por ello, la UNESCO afirma que "...los libros y el acto de leer constituyen los pilares de la educación y la difusión del conocimiento, la democratización de la cultura y la superación individual y colectiva de los seres humanos".

Por lo anterior, es importante asegurarse de que todos los niños adquieran las competencias lectoras, a más tardar, al término del tercer grado de primaria, para que puedan transitar de la etapa de **aprender a leer a la de leer para aprender**. Está muy bien documentado que los estudiantes que no logran esta meta tendrán grandes dificultades académicas en los grados posteriores, condición que los orillará a abandonar su educación o, bien, a optar por estudios técnicos de poca exigencia intelectual. En los Estados Unidos se tiene evidencia de que los malos lectores tienden a ser desempleados, a tener trabajos manuales poco remunerados y a ser más propensos a la delincuencia.

Por desgracia, la población mexicana posee niveles de lectura muy por debajo de lo deseable. Tanto en los estudios nacionales (que ya no se realizan) como en los

internacionales (que el país está dejando de participar) México obtiene resultados lamentables. De acuerdo con las Naciones Unidas, debido al cierre de las escuelas ocasionado por la pandemia, mundialmente el número de niños con dificultades para leer aumentó en cien millones, lo que representa un incremento del 20%. En Latinoamérica esta cifra aumentó de 45% en 2019 a 58% en 2020.

Por lo anterior, no es de sorprender que los hábitos de lectura de la población adulta mexicana sean igualmente pobres.

La condición lectora nacional se enfrenta a un nuevo problema que la amenaza con empeorarla: el cambio curricular (a implementarse el próximo ciclo escolar) que, en opinión de especialistas en enseñanza de la lengua escrita, adolece de muchos problemas entre los que destacan la complejidad de los libros de texto gratuitos para los primeros grados y la falta de gradualidad (ir de lo simple a lo complejo). Adicionalmente, se cambia el modelo pedagógico de la enseñanza de la lectura (que por décadas han practicado los docentes mexicanos), por uno que desconocen y que es de dudosa efectividad (debido a que no hay evidencias de experiencias exitosas en otros países).

En síntesis, la histórica pobreza de la competencia lectora del país, la falta de hábitos de lectura de los mexicanos, el impacto del cierre de las escuelas y el experimento del nuevo modelo educativo nos hacen anticipar un futuro nada halagador de la lectura en México, condición que repercutirá negativamente, tanto en el ámbito personal y profesional de los ciudadanos como en el ámbito social y democrático de la nación. ●

Presidente del Consejo Directivo de Métrica Educativa. @EduardoBackhoff



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2023	1	18

IN- VER- SIONES

FONATUR

Niega juez suspender tramo del Tren Maya

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo, a cargo de **Javier May**, informó que un juzgado federal en Yucatán negó suspender el amparo que buscaba detener la construcción del tramo 5 del Tren Maya, gracias a que "el proyecto ferroviario es legal y no daña el ambiente". Mientras, Sedatu expropió áreas de Quintana Roo y Campeche para el tren.

IMPACTO DE COVID

El CCE detecta atraso educativo de dos años

La emergencia sanitaria por covid-19 causó en México un rezago educativo equivalente a dos años de escolaridad, por lo que se necesitan esfuerzos y políticas públicas para combatir la pérdida de aprendizajes y que se acceda a mejores oportunidades laborales, pidió el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que preside **Francisco Cervantes**.

FORTALECIMIENTO

Fibra Shop liquidó un bono de 130 mdp

Desde el pasado viernes, la administradora de inmuebles comerciales **FibraShop**, que preside **Salvador Cayón**, liquidó el bono **Fshop 19** con 130 millones de pesos de recursos propios. Así continúa su programa de fortalecimiento de estructura financiera y busca mejorar su perfil de deuda en los próximos meses.

MEDALLISTAS

Fundación Telmex otorgará estímulos

Fundación Telmex y Telcel reconocerán a los atletas mexicanos que ganen medallas de oro en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023. Entregará 50 mil pesos a atletas que ganen pruebas individuales, mientras que en pruebas de equipo se les otorgarán 25 mil pesos a cada uno.

PROCESO DE QUIEBRA

Ve Ahmsa acciones ilegales en concurso

La siderúrgica **Altos Hornos de México (Ahmsa)** denunció que personas ajenas a su reestructura buscan que su proceso de quiebra quede adherido al concurso mercantil de **Minera del Norte** (su anterior socia y accionista), lo que es legalmente improcedente, por lo que buscarán impugnar en las instancias correspondientes.